

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon. Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde. Se publica los Mártes y Viérnes.

# La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año II.

Leon 27 de Febrero de 1883

Núm. 78

## LAS CARRETERAS PROVINCIALES

Como es frecuente entre nosotros lamentarnos del atraso en que se halla nuestra provincia respecto á medios de comunicacion, conviene fijarnos en ello y averiguar en qué consisten las causas de tal atraso y si es posible encontrar medios de salir de él.

El Estado tiene comprendidas en el plan general con relacion á esta provincia dos carreteras de primer orden; cuatro de segundo y once de tercero, de las cuales solo las del primer grupo están completamente terminadas porque no son solo de interés provincial sino general. En el segundo y tercero existen tambien algunas en construccion, pero no hay que pensar en que se terminen tan pronto, ni aun cuando se terminasen responderían á todas las necesidades; pues generalmente se ha procurado en el plan la combinacion de vías enlazando unas provincias con otras; pero la comunicacion de comarcas dentro de la provincia ha tenido que ser objeto de estudio de la provincia misma y en efecto lo ha sido formándose el plan de carreteras provinciales que se publicó á su debido tiempo y que ya está aprobado.

Y además de ese plan, aun dentro de cada zona especial necesitan los Ayuntamientos caminos que interesan á uno, á dos ó más con el fin de enlazar sus comunicaciones con la red de los de la provincia y del Estado.

Repetimos que no puede esperarse que todas las carreteras comprendidas en el plan del Estado puedan ejecutarse, tan pronto, como

no se han ejecutado las de las demás provincias; más apesar de esto como que algunas están en construccion y otras son vías generales, lo que si interesaria en gran manera sería adelantar la ejecucion de las más importantes del plan provincial. ¿Cómo puede conseguirse esto?

Cuando ese plan se aprobó vinieron proposiciones para un empréstito; la idea se acogió con entusiasmo; pasó á estudio de la comision respectiva; y despues de muy detenido exámen fue necesario, no abandonarla, sino aplazarla. La cuestion se planteó en los términos siguientes. O se trata de ejecutar todas las carreteras del plan de una vez; ó solo una de las más principales de cada partido; ó finalmente cuatro de la zona montañosa que es la más necesitada. Para lo primero era necesario un empréstito de más de sesenta millones: para lo segundo de treinta; y para lo tercero de quince cuando menos. Empezando el plan en toda su extension se presentaban dificultades grandísimas de tiempo, de personal, de material, de carencia absoluta de estudios y sobre todo de recursos. Entre amortizacion de Capital é intereses de un empréstito de tal magnitud, y contando con las fuerzas efectivas y probables del presupuesto provincial, se necesitaba un periodo de cerca de cien años para extinguir esas obligaciones; y además, el empréstito se ofrecia en condiciones imposibles de aceptar, pues en lugar de dinero se prometía la ejecucion de obras al fiado, cuyas certificaciones convertidas en libramientos devengarían un interés mientras

no se realizasen, y esto no lo consiente la ley que exige forzosamente que para emprender cualquiera obra ha de estar su importe consignado en el presupuesto, obtener la aprobacion y ser efectivo en la caja.

Se podia haber negociado en otra forma, esto es á plazos, para que se entregasen en caja periódicamente las cantidades necesarias para emprender cada carretera á medida que se terminase su estudio, y no era difícil obtener los capitales á un interés moderado por la buena reputacion financiera de nuestra provincia; pero el sistema era más complicado y quedaban todavía en pié dos dificultades, la una que no habia personal facultativo por hallarse empleado con más ventaja en las vías férreas y en otras obras del Estado; y la otra que el compromiso por un tiempo de cerca de cien años durante los cuales el presupuesto provincial no habia de poder salir de un apretado círculo, ponía miedo en el ánimo más entusiasta.

Se estudió entonces el segundo medio, ó sea la ejecucion de una de las carreteras más principales de cada partido, cuya designacion ya no ofrecia dificultad, puesto que tenían su número y orden de preferencia en el plan aprobado. La realizacion del empréstito tampoco era difícil, pero treinta millones con el interés consiguiente necesitaban para su amortizacion de cuarenta á cincuenta años y eso cargando el presupuesto con una cantidad que nunca ha sufrido para obras y tal vez teniendo que aumentar el contingente. Y para diez carreteras subsistia la dificultad de encontrar

17

## CONSIDERACIONES

SOBRE LAS CAUSAS DE LA GRANDEZA  
Y DECADENCIA DE LOS ROMANOS  
POR MONTESQUIEU

que consentimos en cesar de vivir por un instinto natural y oscuro que hace que nos amemos á nosotros más que á nuestra misma vida.

Cierto es que los hombres se han hecho menos libres, menos valerosos, menos dados á grandes empresas que lo eran cuando por este poder, que se adquiere sobre sí mismos, se puede siempre escapar á cualquier otro poder.

XIII.—Augusto.

Sexto Pompeyo ocupaba la Sicilia y la Cerdeña, era dueño de la mar, tenia consigo una infinidad de fugitivos y de proscriptos que combatian por sus últimas esperanzas. Octavio le hizo dos guerras muy laboriosas y despues de algunos desgraciados sucesos le venció por la habilidad de Agrippa.

Casi todos los conjurados habian concluido desastrosamente su vida, y era natural que gentes que estaban á la cabeza de un partido, ven-

cido tantas veces en guerras donde no se daba cuartel, pereciesen de muerte violenta. De esto sin embargo se dedujo como consecuencia, una venganza celeste que castigaba á los asesinos de César y que proscribia su causa.

Octavio ganó á los soldados de Lepido y le despojó del poder de Triunvirato, le envió en cambio el consuelo de llevar una vida oscura y le obligó á encontrarse como hombre privado en las Asambleas del pueblo. Complace ver la humillacion de Lepido. Era el peor ciudadano que hubo en la república, siempre el primero en fomentar las turbulencias, formando sin cesar proyectos funestos, en los cuales se veía obligado á asociar gentes más hábiles que él. Un autor moderno ha pretendido hacer su elogio y cita á Antonio que en una de sus cartas le atribuye la cualidad de honrado: pero un hombre honrado para Antonio, no debia serlo mucho para los demás.

Creo que Octavio sea el único de todos los capitanes romanos que ganara el afecto de sus soldados, dándoles siempre señales de una cobardía natural. En aquel tiempo los soldados hacian más caso de la liberalidad de su general que de su valor. Puede ser que fuese tambien una dicha para él, no haber tenido nada de aquel valor que puede dar el imperio, y que lo lleva en sí mismo. Se le temia menos. Es muy posible que las cosas que le deshonraban fuesen

las que mejor le sirvieran. Si hubiese mostrado desde luego una grande alma, todo el mundo hubiera desconfiado de él; y si hubiese tenido audacia no hubiera dado tiempo á Antonio para hacer todas las extravagancias que le perdieron.

Preparándose Antonio contra Octavio juró á sus soldados que dos meses despues de su victoria, restablecería la república; lo cual demuestra que los soldados eran celosos por la libertad aunque ellos la destruian sin cesar, no habiendo nada tan ciego como un ejército.

La batalla de Actium se dió: Cleopatra huyó y arrastró á Antonio consigo. Cierto es, que enseguida le hizo traicion. Tal vez por ese espíritu de coqueteria incomprendible de las mujeres habia concebido el designio de poner todavía á sus piés un tercer dueño del Universo.

Una mujer, á quien Antonio habia sacrificado el mundo entero, lo vendió; tantos capitanes y tantos reyes como habia engrandecido ó hecho, le faltaron; y como si la generosidad estuviese enlazada á la servidumbre, una turba de gladiadores le conservó una fidelidad heroica. Colmad á un hombre de beneficios, y la primera idea que le inspirais es la de conservarlos; son nuevos intereses que le dais á defender.

Lo que hay de sorprendente en estas guerras, es que una batalla decidia casi siempre el negocio, y que una derrota no se reparaba jamás.

personal bastante, pues la seccion, tomando este vuelo los trabajos necesitaba una dotacion de empleados de mucha importancia y esos empleados tenian que ser bien retribuidos para que no sucediera lo que sucedió cuando se intentó la formacion de brigadas para estudios, que anunciadas las plazas con escasas dotaciones no se presentaron aspirantes á ellas. Por estas causas no se aceptó entonces tampoco este segundo término.

Y en cuanto al tercero que era contraer un empréstito de doce á quince millones para cuatro ó cinco carreteras suscitó muchas más complicaciones; la principal de ellas el designar cuales habrian de obtener la preferencia entre los números primeros de cada partido; toda vez que siendo necesarios tambien veinte y cinco años le menos para la amortizacion, durante este tiempo los que quedasen excluidos seguirian contribuyendo á la ejecucion sin obtener beneficio.

Así quedó entonces el asunto, no abandonado, que no es tan baladí que no merezca estudiarse y meditarse constantemente, sino aplazado por si las circunstancias cambiaban en adelante y se hacia más fácil cualquiera de las soluciones ideadas ó alguna semejante. Entre tanto se han seguido empleando los recursos ordinarios del presupuesto en la primera carretera del plan aprobado, porque un palmo que se pueda adelantar es adelanto y no se debe despreciar.

Siguiendo este sistema escusado es pensar en que la actual generacion haya de ver siquiera medianamente adelantado el país en medios de comunicacion. La Beneficencia, la Instruccion pública, y los gastos obligatorios de administracion absorben la mayor parte del presupuesto quedando muy pocos recursos para obras. Solo acometiendo con entereza las reformas que la Beneficencia provincial está reclamando hace tiempo, podrian obtenerse economias de consideracion y con ellas y reforzando algun tanto el presupuesto de ingresos dotar el capítulo de Obras con más fuertes sumas.

Preciso es volver á pensar en ello y no contentarse con ir pasando ante el temor de exigir algun sacrificio más á los pueblos por el exagerado cuadro que se presenta de su si-

En los soldados romanos no habia nada propiamente de espíritu de partido, no combatian por una cosa determinada, sino por una determinada persona; solo conocian á su jefe, que los comprometia con inmensas esperanzas; pero vencido el jefe y no estando en situacion de cumplir sus promesas, los soldados se iban á otra parte. Las provincias se interesaban poco en la querrela porque les importaba muy poco que les venciese el Senado ó el pueblo. Así tan pronto como uno de los jefes era vencido, las provincias se entregaban á otro porque era preciso que cada ciudad procurase justificarse delante del vencedor, que teniendo inmensas promesas que cumplir á sus soldados debia sacrificar el país más culpable.

En Francia hemos tenido dos clases de guerra civil. Las unas tenian por pretexto la religion, y duraron, porque el motivo existia despues de la victoria: las otras no tenian propiamente motivo, sino que eran promovidas por la lijereza ó la ambicion de algunos grandes y eran en seguida sofocadas.

Augusto (este era el nombre que la vanidad dió á Octavio) estableció el orden, es decir, una servidumbre durable; porque en un Estado libre donde se acaba de usurpar la soberania se llama regla, todo lo que puede fundar la autoridad sin límites de uno solo, y tumulto, disension, mal gobierno, todo lo que puede mante-

tuacion y recursos. No somos optimistas necios, pero tampoco peximistas, y creemos que no es más rico el que menos gasta, sino el que sabe emplear su capital para obtener de él mayor beneficio.

Dentro de pocos días se verá en la Audiencia de Jerez el proceso formado con motivo de los crímenes cometidos por la famosa sociedad secreta que ha sido conocida con el nombre de *La Mano Negra*.

La repeticion de asesinatos, secuestros, incendios y otros gravísimos delitos en Andalucía habia ya llamado la atencion de tal manera que fué necesario ejercer una vigilancia especial, por cuyo medio se han conseguido importantes descubrimientos, ocupacion de papeles que revelan los secretos de la sociedad, y la prision de más de sesenta asociados.

El programa, si así puede llamarse de tan funesta y criminal sociedad es la guerra á la propiedad y á los propietarios; la organizacion interna de los asociados con sus estatutos negros, y hasta la ejecucion de las sentencias, dando á la ejecucion el carácter trágico más estraño con nombramiento de Jueces acusadores y verdugos.

Merece llamar la atencion de los gobiernos esta fase que entre nosotros ha tomado la cuestion social, estudiando detenidamente los medios de evitar la propagacion y el contagio.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Rufino Barthe, ha perdido á su hijo D. Fernando cuando llegaba ya á la edad en que parecian colmadas todas las esperanzas y desvelos de su padre.

Casi no hay palabras de consuelo para ciertas desdichas; pero si de algo pueden servir las que ofrece la amistad y la expresion del más puro sentimiento, recíbalas de nosotros el Sr. Barthe.

El sábado último llegó á esta Capital procedente de Valladolid el Capitan General de Castilla la Vieja, siendo recibido en la Estacion por nuestras autoridades y oficialidad militar.

El mismo día visitó el cuartel, del que como es natural dadas las condiciones que reúne, quedó poco satisfecho, pues hoy día

ner la honrada libertad de los súbditos. Todos los que tenian proyectos ambiciosos habian trabajado para introducir una especie de anarquía en la república. Pompeyo, Crasso y César lo consiguieron á maravilla. Establecieron la impunidad de todos los crímenes públicos, todo lo que podia detener la corrupcion de costumbres, todo lo que constituia una buena policia, lo abolieron; y como los buenos legisladores procuran hacer mejores á sus conciudadanos, ellos trabajaron para hacerlos peores; introdujeron la costumbre de corromper el pueblo á fuerza de dinero y cuando se veian acusados de intrigas, corrompian tambien á los jueces; turbaron las elecciones con toda clase de violencias intimidando tambien á los jueces. Los primeros hombres de la república procuraban hacerse necesarios aumentando hasta el extremo los inconvenientes del gobierno republicano; pero cuando Augusto fué ya dueño, esa misma política le hizo trabajar en restablecer el orden, para que se conociera la dicha del gobierno de uno solo.

Cuando Augusto tenia las armas en la mano, temia las revueltas de los soldados y no las conjuraciones de los ciudadanos, por esto halagaba á los primeros y fué tan cruel con los otros. Cuando estuvo en paz temió las conjuraciones y teniendo siempre presente el destino de César procuró alejarse de su conducta para

este edificio no responde al objeto para que se le destina.

De desear sería que se procediese á su arreglo ya que el solar que ocupa, unido al de la antigua cárcel, es bastante capaz para la instalacion de todas sus dependencias.

Despues y si las gestiones de nuestros representantes son eficaces, podria lograrse en esta Capital una guarnicion algo más numerosa, como la tienen algunas provincias de menos importancia que la nuestra.

Si el Municipio no tiene por ahora el proyecto de continuar el ensanche de la calle de la Catedral, debia proceder como medida de ornato público al revoque de las fachadas de las casas unidas á las de la expropiacion, para que de ese modo no pareciera aquel rincon tan digno de las viejas paredes de un meson.

Lo mismo decimos de la calle del Cristo de la Victoria.

*La Crónica de Leon* ha empezado la publicacion en su primera hoja, de una Revista semanal titulada de primera enseñanza, la cual viene á llenar en esta provincia una de las necesidades que hacia tiempo estaba reclamando.

Con esta Revista pueden los maestros ponerse al corriente de todo lo que concierna al ramo de Instruccion primaria, siendo un aliciente para que presten su cooperacion en lo que hoy por desgracia no está tan atendido como fuera de desear.

## EXTRANJERO

PARÍS, 25.

El *Diario Oficial* publica esta mañana los decretos declarando fuera del servicio activo en el ejército, por retiro, á los duques de Anmale, Chartres y Alençon.

Precede á estos decretos una esposicion del ministro de la Guerra al presidente de la república, pidiéndole que adopte esta medida en vista de que la opinion pública ve con disgusto la presencia en el ejército de oficiales que, perteneciendo á las antiguas familias que reinaron en Francia, perjudican el principio de subordinacion militar, y por lo tanto la unidad de la disciplina puede encontrarse comprometida con la presencia al frente de las tropas de oficiales á los cuales su nacimiento crea una situacion escepcional.

evitar aquella suerte. Esta es la clave de toda la vida de Augusto. Llevaba siempre al Senado una coraza bajo el traje; rehusó el nombre de dictador, mientras que César decia insolentemente que la república no era nada y que sus palabras eran leyes. Augusto no hablaba sino de la dignidad del Senado y de su respeto por la república. Procuró, pues, establecer el gobierno mas apropiado para complacer sin lastimar sus intereses. Formó una aristocracia en lo que se referia á lo civil y una monarquía relativamente á lo militar, gobierno ambiguo, que, no estando sostenido por sus propias fuerzas, no podia subsistir, sino en tanto que quisiera el monarca, era por consecuencia una monarquía.

Se ha puesto en duda, si Augusto habia tenido verdaderamente el designio de dimitir el imperio. ¿Pero quién no vé que si hubiese querido lo hubiera hecho? Lo que demuestra que esto era un juego, es que él podia cada diez años que se le aliviase de este peso que llevaba siempre. No eran más que pequeñas atenciones para hacerse dar lo que él creia tener bastante adquirido. Yo juzgo por toda la vida de Augusto y aunque los hombres sean más caprichosos, sucede, sin embargo, muy raramente, que renuncian con facilidad á lo que han deseado durante toda la vida. Todas las acciones de Augusto todos sus reglamentos tienden de un mo-

PARÍS, 25.

Se asegura que los príncipes de Orleans, objeto de las medidas que publica hoy el *Diario Oficial* han resuelto retirarse al extranjero.

El duque de Chartres dirigirá hoy una comunicación al ministro de la Guerra anunciándole su propósito de abandonar á Francia.

LONDRES, 25.

Para mañana ó pasado se espera un importante debate en la Cámara de los Lores sobre el túnel submarino de la Mancha.

Varios oradores se proponen atacar este colosal proyecto.

PARÍS, 25.

Ha producido buen efecto en el ejército el acuerdo tomado por unanimidad por la comisión de la Cámara, de que el cambio de uniformes debe ser objeto de una ley especial, á fin de que no dependa del arbitrio ó del capricho del ministro una medida que pueda ocasionar mayores gastos á los oficiales.

BERLIN, 25.

El gobierno ha confirmado en la Cámara prusiana de diputados que las negociaciones entre el Vaticano y Prusia para el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes continúan de una manera muy satisfactoria, y que es de esperar su pronta terminación.—*Fabra.*

### VARIETADES

A la sentida y prematura muerte

DE

D. FERNANDO BARTHE

ALUMNO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

*Improvisadas y dichas por su autor en el Cementerio*

(Fui, non sum, estis non eritis).

Fin de tu cuerpo es la muerte;  
más gloria tu alma eternal  
tendrá, si huiste del mal;  
y obraste bien por tu suerte.

Si, Fernando, tu alma ya,  
la materia despreciando,  
del alto Empíreo gozando,  
eternamente estará.

Reino, que no se concluye;  
vida, que nunca perece;  
gozo, que jamás decrece;  
gloria, que no disminuye.

Vida acá... ¡sombra y ficción!  
el cuerpo... ¡materia y lodo!  
todo, lo del mundo, todo,  
perece en esta mansión.

No busques dicha cumplida  
que no la hay en este suelo;  
solo la hay, allá, en el Cielo;  
donde es eterna la vida.

Dicha, paz, prez y hermosura,  
todo es faláz y pequeño;  
pues que pasan como un sueño  
el dolor y la ventura.

Vida y consuelo, ¿qué son?  
átomos que lleva el viento;  
y cada dicha, elemento  
engendro de una ilusión.

Fugáz es, finita y breve,  
la misión del hombre acá;  
más reservada le está,  
dicha que acabar no debe.

Triste es la muerte, es verdad;  
más si bien al fin se piensa,  
alegría es solo inmensa  
de eterna felicidad.

Y el que en letargo sumido;  
deja esta vida ilusoria;  
y despierta allá, en la gloria;  
no muere no, que ha nacido.

Así hoy, Fernando, por suerte;  
fuiste á nacer en el Cielo;  
esto solo, es el consuelo,  
de tu prematura muerte.

Pues las campanas doblando;  
nos dicen con su sonido

que en el Cielo estás, querido,  
en el Cielo; reposando.

Solo es ese, el dulce hogar  
donde hay cumplida ventura;  
lo demás; acá... es locura;  
nunca se puede encontrar.

Por eso yo, al contemplar;  
que del Cielo estás gozando;  
dulces lágrimas rodando  
siento por mi faz surcar.

Son lágrimas ¡ay! de amor;  
de un corazón contristado,  
que goza, al verte sentado  
á la diestra del Señor.

Alberto Cabello.

\* \* \*

TEATRO

### EN EL PILAR Y EN LA CRUZ

I.

Este es el título de la obra puesta en escena el sábado último, y ni el ser su autor el eminente Echegaray ni el verse representado por vez primera, según creo, en nuestro teatro, pudo lograr que éste se viera concurrido como era de esperar y sucede siempre que alguna producción del autor que nos ocupa viene á aumentar el catálogo de las obras que vivirán siempre para gloria de nuestra escena.

La que es objeto de esta revista, pertenece á ese género que con tanto éxito cultiva el corifeo de nuestros dramáticos y con el que empezó á lograr los aplausos que hoy le siguen donde quiera que su genio creador se muestre.

Nadie como él sabe dar á esta clase de obras ese sabor de época que requieren, ni vigorizar y hacer revivir aquellos sombríos personajes de *pendon y caldera* ú *horca y cuchillo*, los cuales ya ante la llamarada rojiza del anchuroso hogar y rodeados de deudos y escuderos; ya en el abovedado aposento y á solas con su conciencia, se escapaba de sus labios la historia que nublabá su frente siendo la mancha sangrienta que les conducía al remordimiento.

Negras y sombrías moles de granito que en la noche prestaba la luna un tinte fantástico; muros por cuyas quebradas se veía el verde líquen testigo acusador de su antigüedad; puentes levadizos que hacían crujir su cadenaje y que al descender al negro foso daban paso al caballero á quien tal vez esperaba la más inícuca traición; castillos que en sus rompientes destacaban las aladas esfinges cuyas negras fánecs vertían el copioso raudal cuando el espeso turbión desgajaba; oblicuas y angostas aspilleras; severas ventanas góticas; calados agimeces morunos; todo aparece en las obras de Echegaray con esa verdad que solo sabe dar el talento unido á la inspiración que Dios concede al genio.

*En el Pilar y en la Cruz.* Ante el fanatismo religioso albergado en el pecho de un noble hipócrita que mancha con su labio el nombre del Dios bueno á quien invoca, la castellana hidalguía y franco proceder de quien le adora con la expansión del que refleja en sus acciones de caballero, una conciencia tranquila.

El Santo Oficio ejerciendo su poder al lado del primero, y dos ángeles víctimas de ese Tribunal que tanto placía y respetaba el *prudente* y *cristianísimo* rey D. Felipe II.

No es nuestra misión hacer un examen crítico de esta obra, pues ni las dimensiones de nuestro periódico lo permiten, ni nuestra competencia en este terreno, ya lo hemos dicho, alcanza á sentar un criterio razonado respecto á las obras de Echegaray.

Solo si diremos que los personajes están delineados con maestría; que los caracteres están bien sostenidos y que la acción se desarrolla entre dramáticos é interesantes episodios.

II.

Muy escasa, como hemos dicho, fué la concurrencia que asistió al teatro la noche en que

se puso en escena esta obra, y acaso este fué el único motivo que tuvieron los actores encargados de su ejecución para hacer que resultara un cuadro tan mediano.

¿Cree el Sr. Yañez que el personaje que representaba, era efectivamente el de D. Gonzalo de la obra? Pues por Dios, que más parecióme ver al D. Gonzalo de la Gonzalera de que nos habla el castizo novelista Pereda, que no al cumplido caballero del drama.

¿Y cree también que la escasez de público en un teatro, dá derecho á los actores para desempeñar las obras á su manera? No, señor Yañez, no.

Nosotros hemos sido los primeros en lamentar la escasa concurrencia que asiste á nuestro teatro; hemos sido los primeros, y seguimos haciéndolo, en animarla á que asista á las representaciones. Pero no podemos menos de censurar el que un primer actor al anunciar una obra y ponerla en escena, no haga *lo que pueda* (y convengamos en que esa noche Vd. no hizo esto) por sacarla siquiera algo perfecta.

La Sra. Baena... como el Sr. Yañez.

La Srta. Castellano... como la Sra. Baena.

Y así sucesivamente los demás actores.

Y conste que pudieron hacerlo mejor si lo hubieran deseado.

III.

El domingo último y á ruego de algunas personas que no pudieron asistir á su primera representación, se repitió el drama *Conflicto entre dos deberes*.

Su ejecución fué algo más esmerada que el día de su estreno en nuestro teatro, aunque tampoco satisfizo bastante, por requerir, como obra de Echegaray, más estudio en todas sus situaciones.

No obstante y aunque poco, se distinguieron en ella la Sra. Baena y el Sr. Rodas.

La entrada bastante regular.

CLOTALDO.

### GACETILLA

En este pueblo ilustre  
que en las mañanas  
vé sacudir los felpos  
por las ventanas,  
y donde soles  
son los claros reflejos  
de los faroles,

continúan también los riegos matutinos con punible infracción de las ordenanzas municipales y grave riesgo del vestido de los pacíficos transeúntes.

Los guardias municipales  
que no puede menos vean  
este *menudo* rocío  
que á menudo se descuelga  
de balcones y ventanas,  
continúan con su *flema*  
por no perder la costumbre  
ó porque les dá vergüenza  
ó porque creen natural  
que el agua de lo alto venga.

Me quieren Vdes. decir para lo que sirven estos señores?

\* \* \*

¿No se lo decía yo á Vdes?

Si hoy no se puede vivir sin alguna *alcaldada*.

A ver; salga el alcalde de Marbella.

Esta *dignísima* autoridad que es partidaria del orden y más aún según parece, de honrar la memoria del Sr. Camacho, ha metido en la cárcel á varias personas de aquel pueblo al olér que pensaban elevar una exposición al Gobierno, con el objeto de que demorase el cobro de las contribuciones, en vista del estado aflictivo de aquella comarca.

Ahí tienen Vdes. un modo elegante de evitar al Gobierno el compromiso de acceder.

Y lo más extraño es que, según dicen, este alcalde no es *fusionista*.

Pues mire Vd.; si no lo es, merece serlo.

Con actos de esa naturaleza, méritos hace suficientes para poder aspirar á una *placita* en ese partido.

\* \* \*

A ver otro.

Salga el alcalde de Villaquejada.

Esta conocida y celosa autoridad que como es sabido tiene el carácter suficiente para arri-mar un palo á cualquier vecino si así lo exige el orden de la villa, ha prohibido terminante-mente el baile de tamboril en aquel pueblo, du-rante la Cuaresma, conminando con cien reales de multa al contraventor de esta orden.

Bien por la autoridad del docto bando  
Y vivan años mil sus teorías.  
¡Oh sacrilegio infando;  
Baile de tamboril en estos días  
Que todos con fervor y de consuno  
Piensan en el cilicio y el ayuno!  
En ese pueblo nadie mueva en balde  
Los piés para bailar. Yo el baile inmolo!  
(Allí solo el Alcalde  
Se entiende... y baila solo).

\* \* \*

*El Correo*, periódico en jefe del *fusionis-*  
*mo*, dice en uno de sus artículos:

«Política pura, poca, afortunadamente.»

¡Afortunadamente! ¡Canario! ¡Pero hombre,  
entonces que política es la que les gusta á us-  
tedes! La otra ¿eh?

Esto que Vd. no exajera,  
tragado me lo tenía  
y no por la vez primera,  
pero que Vd. lo dijera.....  
vamos, nunca lo creía.

\* \* \*

## EN LA FERIA

IMITACION

*El poeta.*—¿Quiénes son  
esos que á mis ojos pasan  
unidos á los que arrasan  
este mercado en sazón?  
¿Es acaso una ilusión?  
¿Me enloquecen mis pesares,  
ó me abandonan los lares?  
¿Por qué pasan, no les veis?  
¿Quiénes son, no lo sabeis?  
*Un vendedor.*—¡Calamares!  
*El Poeta.*—Hombres de ciencia;  
lumberas que reflejais;  
astros que reverberais  
con la mayor transparencia;  
al oír esa elocuencia  
siento en mi alma vuestros dones  
¡oh, llegad, doctos varones;  
vigorizad mi poder  
ya que sois todo saber!  
*Un melonero.*—¡Melones.  
—Siempre grandes y eminentes  
ante el país que ha fundado  
en vuestro nombre aclamado  
sus promesas más crecientes.  
Hombres graves y elocuentes  
en la oratoria divina,  
que al que sus ojos calcina,  
desligándole de penas  
le dais leyes harto buenas.  
*Un canariero.*—¡Pamplina!  
Así con pujante brio  
y antes de que lo penseis,  
de la fama lograréis  
ensanchar el poderío.  
Cual la flor busca el rocío  
y la lluvia el nubarrón,

vosotros que al corazón  
nunca la inscontancia vicia,  
buscáis solo la justicia.  
*Un confitero.*—¡Turrón!

CLOTALDO.

## Administracion de Consumos de Leon

NOTA de los valores obtenidos en este tercer  
periodo del corriente mes por las oficinas de  
Recaudacion que á continuacion se expresan:

	Pesetas.
Central.. . . . .	2518 01
Carnes. . . . .	1148 54
Estacion. . . . .	163 24
San Marcos. . . . .	268 77
Castillo. . . . .	216 89
Castro.. . . . .	363 36
Corredera.. . . . .	20 00
Obispo.. . . . .	98 62
Total. . . . .	4797 43

Leon 23 de Febrero de 1883.—El Presidente de  
la Comision de Consumos, José Datas Prieto.  
—El Administrador, Félix Lopez.

## CULTOS

27 Mártes, San Baldomero, confesor, San  
Leandro, obispo, y San Lázaro, abogado de las  
quemaduras y San Basilio, mártir.

28 Miércoles, San Roman, San Teófilo, San  
Justo, San Macario y compañeros mártires.

1 Juéves, El Santo Angel de la Guarda, pa-  
tron de Tortosa, Santas Antonia y Eudoxia y  
San Rosendo, obispo, patron de Mondoñedo.

## A N U N C I O S

## DEVOCIONARIOS

En la imprenta y librería de este periódico hallará el público como en años anteriores, una coleccion de devocionarios en todos precios y variadas encuadernaciones en concha, nacar y madera con incrustaciones de oro, imitaciones de todas estas clases en precio reducido, y en pieles finas con relieves,

Los hay tambien para niños; y en tipos grandes para Señoras cuya vista sea delicada ó cansada.

Tambien tenemos cromos para registro de los mismos.

## FABRICA DE VELAS DE CERA

PURA DE ABEJAS

DE

RAFAEL GARZO É HIJOS

PUESTO DE LOS HUEVOS, NÚM. 14

LEON

Este antiguo establecimiento ofrece al público y á los Sres. Párrocos, Eónomos y Vicarios de la Diócesis, un completo surtido de las clases más corrientes, sin adulteracion ninguna y elaborada con el mayor esmero, cuya circunstancia le proporciona el favor que desde hace muchos años le dispensan las principales Corporaciones, Co-fradías y Parroquias establecidas en esta Capital.

Debemos advertir, á los forasteros especialmente, que nuestra tienda es la situada EN EL CENTRO DE LOS POR-TALES, no la de la esquina.

Precio fijo 9 y medio reales libra.

## CAMISERÍA LEONESA

CALLE DE SAN MARCELO, NÚM. 4

LEON

Las dueñas de este nuevo Establecimiento ofrecen al público un completo y variado surtido de géneros así como tambien la confeccion de toda clase de ropa blanca para Caballeros, Señoras y niños, en la seguridad que las perso-nas que le honren con sus encargos, han de quedar complacidas del buen gusto y esmero de todas sus prendas.

COLOCACION.—La desean dos jóvenes uno de 13 años y otro de 15, en uno de los esta-blecimientos industriales ó de comercio de esta Capital.

En esta Redaccion se dará razon. 4—4

SE VENDE UN PIANO DE COLA. Las per-sonas que desean interesarse en su adquisi-cion, podrán pasar á la Secretaria del Nuevo Casino Leonés, donde se les enterará del precio y condiciones. 0—14

## LEGISLACION

DE

## PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

PROVINCIAL Y MUNICIPAL,

con notas, y sobre Secretarios y Contadores provinciales, por *Eusebio Freiza y Rabasó*.

Se vende en la imprenta de este periódico á 1'50 céntimos de peseta.

INTERESANTE Á LOS PESCADORES.—Se vende hilo crudo, fuerte, propósito para la confeccion de redes de todos tamaños, á precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razon.

LEON:—1883

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS